

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 6 de Marzo de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 942.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Miguel Cancelo y con asistencia de los ediles señores Suárez, San Martín, Zorrilla, Montilla, Domínguez Guerra, Dueñas, Gato, Crespo, R. Ramos, Arribas y Caldevilla Sevilla, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Se aprobó la cuenta del material de secretaría.

Igualmente se aprobó la distribución de fondos para el actual mes.

A petición del concejal señor R. Ramos, quedó ocho días sobre la mesa la certificación para pago de obras al contratista del vivero.

Se aprobó la cuenta del material invertido en las oficinas de Obras municipales.

Fué aprobado el informe de la Comisión de Obras referente á que la bomba grande de combatir incendios, se coloque en el portal que fué *Tabla reguladora*.

El asunto número cinco de la convocatoria, no pudo ser discutido por no hallarse despachado por el negociado.

Se concedió una sepultura á perpetuidad á don Enrique López Coloma.

Se acordó vender en pública subasta los barracones construidos para lazareto y hospital en Octubre último, autorizando á la Comisión de hacienda para que señale tipo y el día que se ha de verificar la subasta.

Fué discutida una proposición del concejal señor Rodríguez Ramos, en la que pedía que se consintiese á las expendedoras de frutas colocar sus puestos durante la feria en la Plaza Mayor, como en años anteriores.

Los señores Gato, Arribas y Suárez, hicieron uso de la palabra, abogando por lo expuesto por el señor R. Ramos, advirtiendo que igual concesión debía hacerse á todo vendedor que en años anteriores estableció su tienda en dicho sitio.

Con el voto en contra del señor Zorrilla, fué aprobada la proposición del señor Rodríguez Ramos.

Pliegos y preguntas.

Concluida la *orden del día*, el señor secretario dió lectura á una proposición de los señores Suárez, Montilla y Zorrilla, pidiendo que la Corporación, en unión de todos los pueblos de tierra del vino, soliciten de la Compañía del ferrocarril del Oeste; la concesión de una estación de apartadero ó muelle de pequeña velocidad en el arrabal de Pinilla, el cual reportaría grandes beneficios á todos los pueblos comarcanos, evitando que todas las mercancías tengan que ser conducidas á la estación.

La proposición fué por unanimidad tomada en consideración.

El señor Arribas rogó al señor alcalde, que durante la feria se prohiba á los portadores de fuera de la capital implorar limosna, única manera de evitar la mucha

mendicidad que hoy existe en esta capital.

La presidencia ofreció atender el ruego del señor Arribas.

Acto seguido el señor Miguel Cancelo levantó la sesión.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

Lo que dicen los periódicos transvaalenses.

Paris 5 (11 mañana.)

Los periódicos del Transvaal se muestran muy belicosos asegurando que en cuanto termine la concentración de las fuerzas boers, podrán hacer frente á los ingleses, y que la victoria final será para la causa del Transvaal y del Orange.

Abogando por la independencia.

Paris 5 (11,50 m.)

The Globe, de Londres, declara que, á pesar de la hostilidad de las potencias continentales europeas y de la falta de simpatías de los americanos á las cuales tenían derecho los ingleses, la Gran Bretaña está resuelta á poner fin á la independencia de los boers, porque es una obra de justicia. (sic.)

Caballos para el Africa del Sur.

Paris 5 (12,50 tarde.)

Telegrafian de Viena que el Gobierno inglés ha hecho nuevas compras de caballos en Hungría con destino al Africa del Sur.

Ocho vapores han sido fletados para la conducción de dicho ganado.

Ventajas para los boers de prolongar la guerra.

Londres 5 (3,15 t.)

Ocupándose de las contingencias que aún ha de ofrecer la guerra anglo-boer, la *Westminster Gazette* escribe lo siguiente:

«Kruger dispone aún de 30.000 hombres que podrían causarnos no pocas dificultades. La tenacidad de los boers es de sobra conocida, y es, además evidente, que en esta jugada ellos van á ganarlo todo.»

»Continuando la lucha—añade el colega—puede sobrevenir alguna complicación extraña que traiga consigo una diversión ó desviación de las cosas en su favor. Tanto cuanto más podrán prolongar la lucha, así habrá de probabilidades para ellos de que esa eventualidad se produzca.»

Actitud resuelta de los orangistas.

Londres 5 (4,37 t.)

The Times, en su segunda edi-

ción, publica un telegrama de Lorenzo Marqués, en el que se con-signa que un personaje influyente de Bloemfontein, en una entrevista que tuvo con un corresponsal boer, declaró á éste que en el caso de que las fuerzas orangistas fueran rechazadas por el ejército inglés, se retirarían hacia el Transvaal y se unirían allí á sus hermanos los transvaalenses para continuar la lucha hasta el fin.

Empréstito inglés.

Londres 5 (4,40 t.)

La Prensa Asociada anuncia que el Gobierno inglés proyecta un empréstito especial de guerra de 30 millones de libras esterlinas (cerca de mil millones de pesetas.)

El general Joubert.

Londres 5 (4,50 t.)

No se ha recibido esta mañana ninguna noticia importante de la guerra.

Se advierte grande actividad en el campo boer.

El general Joubert ha tomado el mando de las fuerzas que se concentran en el Estado libre de Orange, para oponerse al avance de los ingleses.

A la *Carta circular* que la Prensa de Zamora dirigió á todos los señores Diputados y Senadores por esta provincia, interesando su apoyo é influencia en beneficio de los infelices damnificados por las inundaciones ocurridas en el partido de Benavente, y por el horroroso incendio del pueblo de Guarrate, ha contestado nuestro muy querido amigo don Federico Requejo, diputado á Cortes por Ber-millo de Sayago, con la siguiente:

Carta.

Señores don Enrique Calamita, don Rafael Fernández Estéban, don Maximino de Barrio y don José F. Estéban.

Muy señores míos y amigos: Aplaudido sin reserva alguna la caritativa iniciativa que han tomado para procurar el alivio de tanto desgraciado paisano como han producido las riadas de Benavente y el fuego de Guarrate.

Les agradezco muy de veras los plácemes que me dedican, como á mis compañeros de representación en Cortes por esa provincia, en su atenta circular última; y contestando á su contenido les manifiesto que, de acuerdo con aquellos, estoy dispuesto á todo género de gestiones y actividades que puedan enjugar alguna lágrima de esos desgraciados pueblos.

Cerca del Gobierno de S. M., seguiremos implorando mayores recursos que los hasta ahora facilitados, y para ayudar el mejor resultado, á igual fin dirigidos, dispuesto estoy á secundar cuantos medios ustedes escogiten como más eficaces al logro de nuestros comunes deseos.

Con este motivo se repite de ustedes afectísimo amigo seguro servidor

q. s. m. b.

Federico Requejo.

Marzo 4 1900.

Nuestra amistad entrañable con el señor Requejo nos exige no poner al pie

de esta carta más que las siguientes líneas:

Una vez más ha demostrado el señor Requejo el interés que toma siempre en los asuntos que afectan á esta provincia.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 5 DE MARZO DE 1900.

Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Apruébase el acta de la anterior, y sustituye en el sitio de preferencia al señor Toca el señor Martínez Campos.

El señor conde de las Almenas dice que, puesto que el ministro de la Guerra no puede venir á la Cámara á primera hora, ruega se le reserve el uso de la palabra para mañana.

Así se acuerda.

El señor Solís pide un expediente al ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DÍA

Los derechos reales.

Continúa el debate acerca del dictamen reformando el impuesto de derechos reales.

Se manda á buscar al señor Gullón, que está fuera del Salón de Sesiones, para que hable. Entra en el salón, y dice que puesto que el ministro de Hacienda está en la casa y ocupa el banco de los ministros, dentro de pocos minutos, y á él han de ir dirigidas sus primeras palabras, á pesar de que la Mesa le reserve el hablar para cuando el oiga al señor Villaverde.

El señor Martínez Campos: Se suspende la sesión por unos minutos.

A los cinco minutos se reanuda.

El señor Gullón dice que por tranquilizar su conciencia y rendir tributo de consideración á la opinión pública, se propone someter algunas observaciones á la consideración del Senado en el proyecto que se discute.

En nombre de la minoría liberal, muéstrase contrario al principio del impuesto progresivo que envuelve el proyecto que se discute, y opuesto á que se viole el art. 21 de la Constitución, como por él se pretende.

Como desde el sábado último, y por gestiones de la nobleza, se ha suprimido ya el principio progresivo que envolvía proyecto, según se dice, yo agradeceré al señor ministro de Hacienda que se sirva dar explicaciones en este hecho; pues si con lo dicho por la Prensa basta para limitar mis palabras, no basta para que el Senado quede satisfecho.

El señor Villaverde responde que, en primer término, es inexacto que en su proyecto haya nada de principio progresivo, sino régimen gradual. Niega que haya recibido Comisión ninguna de grandes de España, sino sólo como senadores. Que sabe que varios señores senadores trataban de presentar una enmienda, pidiendo la supresión del impuesto gradual en las bases hereditarias, proponiendo la obtención de este ingreso por otros medios. El Gobierno ha accedido á esa pretensión, formulada por individuos de la mayoría en su mayor parte, y prome-

tido ponerse de acuerdo con la Comisión para esos propósitos; pero le conviene hacer constar que lo ha hecho por iniciativa del Parlamento, por respetos á la iniciativa parlamentaria.

El señor Gullón dice que si los términos que envuelve al proyecto no significan un principio progresivo en la forma tributaria, yo no sé qué cosa sea el principio progresivo. Define qué cosa es éste y lo que viene á ser en definitiva el impuesto, para deducir que hay principio progresivo.

Insiste en que el proyecto lesiona los intereses de clases respetables y viola el artículo 21 de la Constitución, á que no se debe ni se puede tocar cada día.

Contesta el señor Villaverde diciendo que esta discusión parte del error de suponer que hay en el impuesto progresión y no proporcionalidad, que es lo que hay en efecto.

No es un impuesto socialista este, como dice el señor Gullón, sino un impuesto gradual, que los grandes de España podrían pagar con la renta del primer año, por lo que tampoco podría darse el caso de que viniera á impedir, andando el tiempo, que se sentaran en el Senado los sucesores de los grandes de España.

Cita autoridades conservadoras de otros países que han aceptado una reforma semejante á la que envuelve el proyecto que se debate.

Yo declaro que he traído á la ley este principio gradual profundamente convenido de sus ventajas.

Añade que en Francia ya ha salido de ambas Cámaras un proyecto semejante: la escala gradual.

Continúa la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL 5 DE ENERO DE 1900.

Abrese la sesión á las dos y media. Hay cinco ministros en el banco azul. Más que diputados en los escaños.

Contestando al señor Muro el ministro de la Guerra, ofrece resolver pronto el asunto del pago á los oficiales de movilizadas.

Preguntas previas.

El señor Romero Robledo formula dos preguntas y un ruego.

¿Qué resultado han producido los ensayos del cultivo del tabaco en España y las elaboraciones, si se ha elaborado algo con primera materia producida en España?

¿Qué es lo que vió el ministro de Hacienda en su visita al campo de Bilbao, donde verificaba ensayos la Compañía?

El ruego es este. Pedir al ministro datos y conceptos de los gastos hechos, con relación al cultivo, por la Arrendataria, desde 1896 á la fecha. Las cifras deben constar en las liquidaciones del Estado y de la Compañía.

El ministro de Hacienda contesta:

Que los ensayos en práctica dan por resultado plantas lozanas; pero hasta la fecha no puede apreciarse cuál será su calidad.

Que las hojas están aún en fermentación y no se han podido elaborar; pero que en tiempo de Alfonso XII las elaboraciones resultaron bastante malas.

Que en Arrazúa (Vizcaya) vió una hectárea plantada de tabaco de Kentucky, Vuelta de Abajo y de otras clases, con personal y material adecuado al intento. Ofrece entregar en el acto los datos pedidos por el señor Romero Robledo, y se extraña de la enemiga que tiene éste á los ensayos, siendo partidario de la implantación del cultivo.

Como es natural, el señor Romero Robledo hace constar que precisamente por eso no quiere que sea la Compañía la que haga los ensayos.

Amortizaciones y ascensos.

El señor Suárez Inclán (don Julián) señala extrañas diferencias en la amortización de vacantes del Ejército y de la Armada.

En el Ejército, una vacante que corresponde á la amortización no produce efectos en las clases inferiores. En la Armada no ocurre así. La vacante del contralmirante don Rafael Llanes ó del vicealmirante señor Sánchez Ocaña, han producido una serie de ascensos. Las vacantes correspondían á la amortización y sin embargo amortizándose plazas hay ascensos. ¿Cómo es esto?

El ministro de Marina dice que el decreto de la amortización ordena la del 50 por 100 de las vacantes, y, en efecto, de 27 ocurridas, 12 se han dado á la amortización. Lo que ocurre es que hay vacantes escalonadas.

Rectifica el señor Suárez Inclán. Al contestar el ministro, se hace un lío que ni él mismo se entiende, y la pregunta queda sin respuesta satisfactoria.

Agua pasada.
El señor Celleruelo pregunta si el Gobierno ha acordado en Consejo pagar indemnización á Suiza por el auxilio prestado á España en la guerra de la independencia.

El presidente del Consejo contesta que el Consejo no tiene atribuciones para acordar ese pago, y que las Cortes resolverán después de ver el expediente.

Una proposición.

El señor Suárez Inclán (don Julián) firma, en primer término, y defiende una proposición pidiendo la unificación de criterio en la provisión de vacantes, amortizaciones de Guerra y de Marina.

Ampliando más su petición, señala el señor Suárez Inclán la necesidad de una ley constitutiva de la Armada.

El presidente del Consejo reconoce la urgencia de esta ley, y ofrece presentar el correspondiente proyecto.

Fernando Pío.

Contestando á una pregunta del señor marqués de Villa Segura, dice el presidente del Consejo que algunos negros, procedentes de las posesiones inglesas, trabajan en la isla de Fernando Pío, y después de una huelga han encontrado ocupación en obras públicas. No ha habido alboroto ni abuso de fuerza por parte de las autoridades; pero el Gobierno ha encargado á su representante en Londres que dé las explicaciones necesarias ó pida las pruebas de los malos tratos que los negros ingleses hayan podido recibir por parte de los colonos ó de las autoridades españolas.

ORDEN DEL DÍA.

La proposición Weyler.

Discútese el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ingreso de los coroneles en la reserva del Estado Mayor general.

(El general Weyler presenciará el debate.)

El señor Romero Robledo formula algunas observaciones contra el dictamen. A las siete continúa la sesión.

Diputación provincial.

SESIÓN DEL 6 DE MARZO DE 1900

Hoy ha celebrado sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Fabriciano Santiago, y con asistencia de diez señores diputados más.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió lectura del presupuesto adicional, acordando aprobarlo previa consignación de cantidades para la adquisición de varios instrumentos para la Dirección de carreteras, gastos de visita para la conservación de las mismas, y de otros gastos para el Hospital.

Seguidamente se dió cuenta del expediente de las calamidades ocurridas en varios pueblos del partido de Benavente y en Guarrate, acordando aprobar lo actuado por la Comisión provincial.

Visto el expediente sobre la plantilla de empleados, se acordó fijar el sueldo

de los escribientes señores Rodríguez, Placer, Manteca, Herrero (don Antonio), Santos y Rodríguez (don Agustín), en 999 pesetas.

Leída la R. O. del Ministerio de la Gobernación autorizando á la Corporación para el nombramiento de cuatro escribientes, recayeron dichos nombramientos en los señores don Magín López, don Emilio Berbero, don Angel Herrero y don Vicente Díez, con el sueldo de 999 pesetas anuales

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 5 de Marzo de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La Unión nacional en Sevilla.---El mitin de Brenes.

Sevilla 5.

Los expedicionarios de Brenes que han salido para el mitin de Unión Nacional, han sido aclamados en la estación. En la sesión preparatoria hubo gran entusiasmo.

Se nombró una Junta local. Se leyeron adhesiones de los pueblos. Los señores Sánchez Arjona, Vera y otros pronunciaron discursos.

Se ha telegrafiado á los señores Paraiso y Costa manifestándoles adhesión.

Sevilla 5.

El mitin de Brenes ha estado concurrendísimo, acudiendo muchas representaciones de los pueblos.

En el pueblo se nota entusiasmo en honor de los forasteros, siendo aclamados.

La escuela de niños es pequeña para contener á los representantes y al público.

Este ocupaba la plaza de la Constitución, y pidió á los oradores que hablasen desde los balcones; pero se excusaron.

En el mitin discursaron los señores Sánchez Arjona, Vera y Cuadra, enalteciendo á la Unión Nacional y á la clase obrera.

Fueron aplaudidísimos.

El orden, completo

Los adheridos de Brenes pasan de 300, y la mayoría son republicanos.

Elección de un diputado provincial.

Granada 5.

La Junta del Censo, encargada de designar los interventores para la elección de un diputado provincial por el distrito de Baza (Huescar), no se celebró ayer por falta de número. Está citada para hoy á las doce.

En el recuento de fuerzas hecho por los elementos presentados en la Junta, se cree saldrá derrotado el ministerial don Domingo Castellón, á pesar del apoyo del señor Villamanrique.

Los ministeriales propusieron un arreglo de cuatro por cuatro interventores; pero no aceptaron los del candidato don Juan Serrano.

Se cree que habrá arreglo.

Toro escapado.--Ocho heridos.--Un muerto.--Pánico en la estación.

San Carlos 5.

Hace poco se escapó de un manchón el toro que estaba destinado como sobre-ro para la corrida ayer celebrada, en Cádiz.

El animal recorrió las calles de la población, hiriendo gravemente á un soldado á una niña y á un aguador, y levemente á cinco personas más que fueron curadas en el hospital.

Causó el toro la muerte de un individuo, llamado Manuel Gómez, que recibió una tremenda cornada en el pecho.

También mató á una caballería.

El bicho encaminóse después hacia la estación del ferrocarril, causando la alarma consiguiente entre los pasajeros que había en la misma.

A la hora de telegrafiar se encuentra el animal atollado en los caños próximos á la alcantarilla del tren.

El Juzgado se ha trasladado á la huerta de donde salió el toro para ordenar el levantamiento del cadáver de Manuel Gómez.

Mal temporal.

Barcelona 5.

Reina un tiempo sumamente frío. Caen algunos copos de nieve, presentando la atmósfera mal cariz. Hoy ha sido el día más crudo del actual invierno.

Queso envenenado.---Predicando en catalán.

Palma 5.

De una familia que comió queso, resultaron intoxicadas una madre y una hija.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la iglesia de la Merced, el padre Espano, escolapio, ha predicado en catalán.

La iglesia estaba atestada.

En la mayoría de las parroquias se han predicado en mallorquín los sermones de la Cuaresma.

Una reyerta.

Sevilla 5.

El dependiente de una taberna del barrio de Triana, cuestionó esta noche con un transeunte.

Intervino un Guardia civil, separándoles.

Después de entrar en la taberna, el dependiente notóse una puñalada gravísima en el vientre.

Gestiónase la captura del agresor.

Regionalistas, no separatistas.

Palma 5.

Con motivo de los artículos publicados por *El Globo*, los periódicos locales *El Diario de Palma* y *Ultima Hora* han protestado de que se les califique de separatistas.

El primero dice que ama mucho á Mallorca; pero su amor no le lleva á abogar por que se separe de España.

Añade que no quiere entrar en ningún movimiento político, y que por esto rehuye el regionalismo.

El segundo de los citados periódicos locales protesta de que tenga ideas separatistas. Dice que es partidario de un regionalismo bien entendido, no del catalanismo.

El Corresponsal.

EXTRANJERO

París 5.

El estado del príncipe de Joinville sigue ofreciendo algún cuidado, pues aunque de la afección pulmonar ha mejorado ligeramente, continúa la depresión general de fuerzas en el enfermo.

París 5.

Los adversarios del Gobierno se disponen á presentar hoy en la Cámara un voto de censura contra el ministro de Marina, á la sombra del cual puede desarrollarse una verdadera interpelación.

Se cree que esta nueva tentativa, como las análogas hechas anteriormente, no prosperará.

París 5.

Las noticias del Canadá señalan la reproducción de los desórdenes ocurridos en Montreal entre estudiantes franceses é ingleses. Las banderas de una y otra nación son arrancadas de los edificios; la Prensa, tanto francesa como inglesa, se

entrega á las mayores exageraciones; en las calles se han producido numerosas reyertas, y la policía se ha visto en la necesidad de realizar bastantes detenciones.

Colombo 5.

Ha salido de este puerto para Suez el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón*.

Montevideo 5.

Con rumbo á Santa Cruz de Tenerife, ha salido de este puerto el trasatlántico *Satrústegui*.

Santa Cruz de Tenerife 5.

Han zarpado de este puerto: con rumbo á Puerto Rico, el vapor *Cataluña*, y para Cádiz, el *San Agustín*, ambos de la Compañía Trasatlántica.

Habana 5.

Ha fondeado en este puerto, procedente de la Península, el vapor correo *Ciudad de Cádiz*.

Puerto Rico 5.

Con rumbo á las Palmas (Canarias), ha salido de este puerto el vapor *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

NOTICIAS

La Dirección general de Establecimientos penales en telegrama dirigido al señor gobernador civil, interesa la busca y captura de Gregorio González y Antonio Pérez (á) *Poca Ropa*, fugados de la cárcel de Santa Cruz de Tenerife y de María M. Fernández, fugada de la cárcel de Oviedo.

Por el Rectorado, ha sido nombrada maestra interina de San Martín de Castañeda, doña Trinidad Madruga Moreno.

Los vendedores de telas y otros objetos que en años anteriores poseían sus puestos durante la feria en la Plaza Mayor, van á presentar una solicitud al Ayuntamiento, pidiendo se les conceda continuar con sus tiendas como hasta el año pasado.

Ha sido nombrado cajero de la Sucursal del Banco de España de esta capital don Emilio Pardiñas, secretario que era de la Sucursal de Avila.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

José Capillas Maestre.

Defunciones.

Clemente Asensio Varela.

Manuel Seguro Morales.

Por llegar á hora muy avanzada, no podemos dar cavida hoy á la carta que nos dirige nuestro corresponsal en Benavente, dando cuenta de la reunión celebrada en aquella villa por el «Centro Mercantil é Industrial» y el «Gremio de Labradores».

Mañana la publicaremos.

La exportación de vinos españoles á Alemania ha aumentado de un modo considerable, debido principalmente á haberse concedido por aquel Gobierno, un tratado de favor con motivo de la cesión de las islas Carolinas.

La Dirección general de Correos y telegrafos ha autorizado á don Marcelino del Valle Vicente para instalar la red telefónica particular que tiene solicitada.

El Ayuntamiento de Cubo del Vino ha remitido al Gobierno civil el expediente de daños causados por el temporal é inundaciones en la noche del 11 al 12 del pasado mes en aquel pueblo.

La Guardia civil de Távora ha detenido á los vecinos de Moruqela de Távora, Toribio, Calixto y Santiago Carro Fagundez, como presuntos autores de las

lesiones causadas á Florencio San Bruno el día 28 del pasado mes de Febrero.

Se venden cañizas en la dehesa de San Martín (Villalazán) y en Zamora, plaza de Fernández Duro, número 4.

El alcalde de Maire de Castroponce ha dado cuenta que las pérdidas ocasionadas por los desbordamientos del río Orbigo en aquel término municipal son incalculables.

Infinidad de familias han quedado reducidas á la miseria más espantosa.

VINO

Se vende clarete de mesa de buena calidad, al precio de cuatro pesetas y diez céntimos cántaro, desde el día 20 de Febrero en la bodega de Ballesteros, calle del Sacramento, número 10. Horas de despacho de 11 á 1.

Los ayuntamientos de Fresno y Manganeses de la Polvorosa han remitido los expedientes de daños que ocasionaron las crecidas en el mes anterior.

En breve serán conducidos por tránsitos de la Guardia civil á Valladolid 14 rematados de esta cárcel con el fin de recluirllos en los penales donde han sido destinados.

Hoy ha estado concurridísima la feria de los *garañones*.

Se han presentado al ferial unos 50 ejemplares de dichos animales alcanzando precios elevados.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando. - Delito, hurto. - Procesado, Josefa Ferrero. - Ponente, señor Argüelles. - Acusación, señor Fiscal. - Abogado, señor Morán López. - Procurador, señor Heras. - Testigos, 1.

Juzgado de Toro. - Delito, hurto. - Procesado, Pablo Asensio. - Ponente, señor Ruíz. - Acusación, señor Fiscal. - Abogado, señor Díez. - Procurador, señor G. Alvarez. - Testigos, 4.

En Salamanca intentó anteaayer poner fin á su vida disparándose dos tiros de revolver en la cabeza, el maestro de trompetas del regimiento de Lanceros de Borbón don Leonardo Aguirre.

Afortunadamente no consiguió sus propósitos.

Según los estados publicados recientemente por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, el trigo recolectado en España durante el año último asciende á 26.591.810 quintales métricos, habiéndose destinado al consumo 22.607.632 y á la siembra 3.586.166.

Entre la total producción y lo consumido hubo diferencias considerables en la mayor parte de las regiones, resultando con déficit veinticuatro provincias entre ellas la de Zamora.

ARRIENDO

Se hace de la finca llamada *Valbuena* situada en el prado del mismo nombre, término de Zamora. Darán razón notaría del señor Firmat.

Prueba leal

Vosotros á quienes la palidez desluzca, la falta de fuerzas desanima, la inapetencia alarma, las malas digestiones atormentan y la clorosis y la anemia consumen, tenéis a la mano el más eficaz y maravilloso de los remedios: tenéis el *Hierro Bravais*, considerado por los sabios más autorizados como el mejor talismán contra las miserias humanas.

Mañana debutará en nuestro coliseo la compañía de zarzuela y ópera española, con la magnífica obra denominada *Campanone*.

Ayer celebró sesión la junta de beneficencia particular, en el palacio de la diputación provincial.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Hiniesta (La) con el sueldo anual de 500 pesetas.

El juez instructor del regimiento de artillería de guarnición en Tarifa cita al artillero José Balduenza Benavides vecino de esta capital para que responda en la sumaria que se le instruye por deserción y estafa.

El ingeniero 1.º de Montes de esta provincia don Federico Carbajal y Caballero ha sido destinado á prestar sus servicios en Palencia.

Con las formalidades debidas se ha procedido á la quema de los documentos del servicio telegráfico de las estaciones afectas á la de Medina del Campo á Zamora correspondiente al año último.

La huelga de los obreros en Sabadell ha empeorado.

Ya asciende el número de huelguistas á más de 5.000 obreros.

Hasta ahora los obreros se hallan en actitud pacífica.

Las sociedades de resistencia contribuyen al sostenimiento de la huelga, pero como los fondos se van agotando, se teme que puedan ocurrir alteraciones de orden público.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 6 (11 mañana.)

En pró de Ataquines.

Ayer tarde se reunió en el *Círculo de la Unión Mercantil* importantes personalidades castellanas residentes en esta Corte con el fin de adoptar acuerdos en beneficio del siniestrado pueblo de Ataquines.

El Banco de España ha destinado 10.000 pesetas á la suscripción y 1.000 el Casino de Madrid.

Madrid 6 (11,50 m.)

Furioso temporal.

Cablegramas de Palma, dicen que reina un furioso temporal en aquella isla.

Todos los vapores anclados en el puerto se han visto en la necesidad de reforzar sus amarras.

Los vapores correos han suspendido su salida hasta que amaine el temporal.

Madrid 6 (12 tarde.)

El "Minuto."

En la Coruña ha desembarcado el afamado diestro sevillano, Enrique Vargas (á) Minuto.

Viene satisfechísimo de su excursión á las Repúblicas Sud-americanas, en las cuales ha ganado bastantes miles de duros.

Madrid 6 (12,30 t.)

Heridos por la electricidad.

Comunican de Barcelona que anoche se desprendió un alambre de un tranvía eléctrico en el paseo de San Juan, hiriendo gravemente á dos sujetos que por allí transitaban.

Madrid 6 (1 t.)

Frios en la península.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de la mayor parte de las capitales de España, diciendo que reinan gran-

des frios á consecuencia de las fuertes heladas que se dejan sentir durante las noches.

En general, sopla aire Norte, con una temperatura mucho más baja que la sentida durante todo el invierno.

Madrid 6 (2,10 t.)

Sin noticias.

Hasta la hora de telegrafiar, no se han recibido en esta Corte ninguna noticia de Londres, referente á la guerra anglo-boer.

En Londres reina ansiedad por no tenerse noticias de la marcha de las operaciones.

Madrid 6 (3 t.)

Cierre de Cortes.

Caracterizados ministeriales decían esta tarde en los pasillos del Congreso, que las Cortes serán cerradas en la segunda quincena de este mes.

Creese que para entonces se hallarán definitivamente aprobados los presupuestos del señor Villaverde.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita. - Santa Clara, 55

ANUNCIOS

Se vende la casa número 30 de la calle Larga de San Antolín de esta ciudad y un familiar nuevo.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Gran Restaurant.

DEL CÍRCULO DEL TEATRO

á cargo del cocinero

Don Federico Estebez.

Menú del día 7

Almuerzo de dos pesetas.

Huevos á elegir.

Merluza Vizcaína.

Biftecs con patatas.

Comida de 2,50 pesetas.

Consomé Tapioca.

Solomillo Mechado.

Conchas Marisco.

Pollos berros.

Gelatina Naranja.

Se vende la casa número 2 de la calle de San Bartolomé, libre de todo cargo.

Darán razón en la Peluquería sita en el número 15 de la calle de San Torcuato.

Venta.

Se hace extrajudicial de la casa núm. 2 de la Plaza del Hospital de esta ciudad. La persona que desee interesarse en la compra, puede tratar con su dueña doña Robustiana Tremiño que habita en Valladolid, calle de Tudela núm. 2 piso 2.º, ó en Zamora, con don Clodoaldo Prieto.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

EL PESO GRAN HOSPEDAJE.

La más antigua y acreditada casa situada en el centro de la población y nuevamente restaurada.

Hospedaje á precios económicos.

Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Omnibus de la casa á todos los trenes.

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar.

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza o sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22.1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)
Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigne con los consejos que el Dr. Tosmae da, en su librá HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende ó 3 pesetas en buenas librerías de provincias. —Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación; jorobas, cojeras, etc.); y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebelda que sean, curan con la PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, AL CALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelantado médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, etcétera. —Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco. —ZAMORA

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rúa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rúa, 20. FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA ZAMORA

SE HACEN
toda clase
de composuras
garantizadas
por un
año.

RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

TIENE A LA VENTA
un especial surtido
de relojería de todas
clases, en plata
acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

IMPOTANTE RELOJERIA DE HIGINIO MERINO

Pormejoras de local, y dar á su taller las comodidades necesarias, dotándole de toda clase de herramientas modernas, para los trabajos de precisión, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, su traslado á la casa inmediata número 5 de la misma calle.

Gran surtido en relojería de bolsillo, de todas las clases y marcas que se fabrican.

Relojes de Mored, péndulos, reguladores y cuadros.

Relojes sistema Roskópj á 12 pesetas!!!



Completo surtido en cadenas de todas clases. Despertadores Baby de todos los modelos, con caja de música.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Al propio tiempo y para evitar equivocaciones se advierte al público, que en el antiguo portal se establecerá otroveuedor de relojes que en nada tendrá que ver con el antes citado establecimiento de Higinio Merino, 5 Renova, 5.

ZAMORA CAMISERIA DE MAÑOSA ZAMORA Santa Clara, 6.

Para caballero: Camisas de franela, confección de la casa desde 2,25 pestas. Blancas con vistas desde 3,50. Guantes, Corbatas, Pañuelos de hilo y seda, Gemelos, Paraguas, etc., etc., compitiendo la baratura de sus precios con los más refinados gustos.

Para señora: Camisas y Chambras desde 95 céntimos de peseta. Faldas desde 1,65 pesetas, Pantalones y peinadores, en la misma proporción.

Dentro de breves días recibirá la casa un soberbio surtido de medias de seda, hilo y algodón y de calcetines en las mismas clases para caballero y niños.

6, SANTA CLARA, 6, ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERCO LUENGO.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

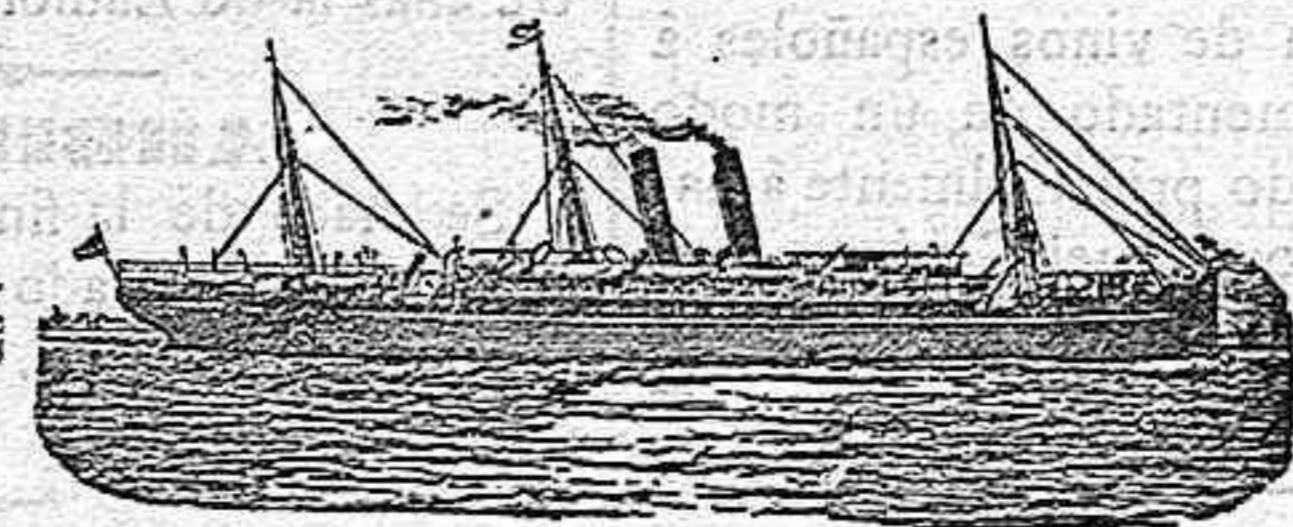
Fundada en Londres en 1848.
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALCIAS
Polizas indisputables

Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación del 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID
DELEGADO EN LA PROVINCIA.
—Don Ismael de la Fuente.—Oficina en Zamora. Calle del Riego, núm. 28.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El 4 de Marzo saldrá de Vigo para Pernambuco, Balna, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos del Brasil arriba indicados y solamente de 1.ª y 2.ª para Montevideo y Buenos Aires.

VIAJE DE IDA. El día 18 de Marzo de 1900 saldrá de Vigo directamente á Montevideo y Buenos Aires, el magnifico y nuevo vapor TAGUS en su primer viaje para America admitiendo pasajeros de todas clases.

VIAJE DE REGRESO. El 8 de Marzo de 1900 saldrá de Vigo para Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor CLYDE.

Se admite carga y pasaje para los puertos arriba mencionados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN.—Vigo